Número 6 cénts.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 4'00; Semestre, Año, 15; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 6 cénts.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XX.-Número 5.896 -Burgos | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 17 de Septiembre de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

El lunes 19 del actual y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Doña Julia Josefa Tejedor González

QUE FALLECIÓ EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1909

R. I. P.

Su viudo D. Ruperto García, hija María Luisa, padre D. Inocencio Tejedor, madre política D.ª Gabina Camarero, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 17 de Septiembre de 1910.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los excelentísimos é ilustrísimos Sres. Arzobispos de Burgos y Sevilla, se han dignado conceder 200 y 100 días de indulgencia, respectivamente, por cualquier acto de piedad que se aplique por el alma de la finada.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de Enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once á una

SAN JUAN, 61, 1.º

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez se abrió la sesión á las 5'40, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Real orden

Preparación de la alcaldía, sobre el informe que ha de emitir el Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 31 de Agosto último.

Se acordó contestar que no es necesaria la reforma del censo en lo que respecta á Burgos, por haberlo hecho recientemente.

Fomento del tourismo

Dictamen de la comisión de Gobierno, en moción del señor Fernández Cavada, proponiendo el fomento del tourismo en esta ciudad y en la parte que á este asunto se refiere de otra presentada por el señor Gómez de Cadiñanos.

Dice así el informe:

«La comisión de Gobierno que suscribe, de acuerdo con las inspiraciones de los señores Fernández Cavada y Gómez de Cadiñanos, autores de las mociones sobre las que informa, reconociendo que, dadas las múltiples funciones que ha de desempeñar la Junta que se nombre para el estudio y desarrollo del tourismo en esta provincia, se hace preciso el nombramiento de una comisión numerosa, para que sin gran sacrificio de tiempo de uno de los que la compongan pueda realizar todos los estudios y gestiones que sean el objeto sean necesarios, propone á V. el nombramiento de las personas que á continuación se designan, á las que podrán agregarse todas aquellas que la Junta que se trata de constituir considerase conveniente para su mejor funcionamiento:

Señor alcalde de Burgos, presidente de la Junta.

Estos señores concejales, además del señor Fernández Cavada, ya nombrado por el Ayuntamiento y autor de la primera moción presentada sobre este asunto, y el señor Gómez de Cadiñanos, autor de otra presentada después.

Señores secretario, archivero y cronista de la ciudad.

Señores presidente, secretario y director de carreteras de la Diputación provincial.

Señor gobernador eclesiástico de esta diócesis.

Señores director, vicedirector y secretario del Instituto general y técnico.

Señores presidente y secretario de la Cámara de Comercio.

Señores presidente y secretario de la comisión de monumentos.

Señores directores de los periódicos *El Noticiero de Moscas*, DIARIO DE BURGOS, *El Castellano*, *La Voz de Castilla* y *La Imparcialidad*.

Representaciones unipersonales de las casas de París, Londres, Universal y Avila.

Idem de cada uno de los cafés Suizo, Candela, Montañés, Iris y Victoria.

Presidentes de cada uno de los casinos Salón de Recreo y La Unión.

Señor inspector del ferrocarril del Norte en esta sección de Burgos.

Señor ingeniero jefe de Obras Públicas de Burgos.»

Quedó aprobado el dictamen.

Obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A D. Martín Landía, para construir un panteón en el Cementerio de San José, en el terreno de la propiedad de la excelentísima señora doña Elisea Cobo de la Torre y Simó.

A D. Pablo Manero, para construir una galería de paso de un edificio á otro, en el Asilo de las Hermanitas de ancianos desamparados, libre de los derechos que establece la ley.

A D. Pedro Zurdo, para revocar las fachadas y colocar una portada de madera en la casa núm. 2 de la calle del Mercado.

A D. Calixto Manzanedo, para sustituir los miradores y revocar la fachada de la casa núm. 15 de la calle de la Puebla.

A D. Elías Ontañón, para revocar la fachada de la casa núm. 10 de la calle de la Concepción.

A D. Pablo Domingo, para hacer obras de reforma en el piso segundo de la números 2 y 4 de la calle de Huerto del Rey.

A la señora Viuda de Landía, para colocar una portada en la casa núm. 13 de la calle de Lain-Calvo.

Y á D. Calixto Manzanedo, para pintar los miradores y revocar las fachadas de la casa núm. 61 de la calle de Lain-Calvo.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó á la comisión correspondiente una carta del señor ministro de Instrucción Pública, invitando á la Corporación á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, que se celebrarán en San Fernando los días 24, 25 y 26 del actual, para lo cual se ha solicitado de las Compañías de ferrocarriles la rebaja de precio de los billetes.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gómez participó que anteayer tomó posesión del cargo de director del Laboratorio municipal el señor García Vélez.

Dió cuenta también de los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada en Santander para tratar del proyectado ferrocarril Santander-Burgos Soria-Calatayud, y de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores, agregando que se había nombrado una comisión ejecutiva, presidida por el señor Ballesteros, la que se encargó de examinar tres proposiciones presentadas por una casa francesa, otra inglesa y otra belga y que una vez emitido su informe lo pasarán á las distintas Corporaciones para que estas dictaminen.

Expuso, por último, que se había llegado á un acuerdo con el señor Solalinde en el expediente que á este señor se le seguía, como arrendatario que fué del Tearo, cediendo los valores que tenía en depósito.

El señor Cavada manifestó que durante el corto tiempo que ha desempeñado la alcaldía interinamente, había recibido la visita de los señores Mérimée y Dible, que fueron á despedirse del Ayuntamiento, y que dichos señores le indicaron que sería conveniente se creara en Burgos una escuela de francés que actuase todo el año, para que la labor fuera más fructífera durante el curso de verano, á lo que les contestó que le parecía muy bien la idea, y que lo pondría en conocimiento de la Corporación.

Indicó también que al saber que se encontraba en Burgos la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lamperez, la envió un ramo de flores y la hizo una visita en nombre suyo y en el del Municipio, visita que devolvió dicha señora al poco tiempo, rogándole diera las gracias al Ayuntamiento por lo bien que se la ha recibido, tanto en esta ocasión como en cuantas ha venido á Burgos.

Contestando el señor Cavada á la denuncia presentada por el señor Arnáiz en la sesión pasada, referente á que había sido inutilizado un cerdo de la propiedad de D. Juan Benito y aprovechado otro de D. Narciso Zamora, padeciendo ambos la misma enfermedad, dijo que llamó inmediatamente al conserje del matadero y al veterinario municipal, los cuales le manifestaron que dichas reses no padecían de triquina, y que, por lo tanto, podían aprovecharse sus carnes, no habiendo podido averiguar el por qué no se aprovechó la res de la propiedad de D. Juan Benito.

El señor Gómez agregó que las grasas y tocino de la res del señor Benito se hallaban muy atacadas de la enfermedad denominada *cisti cercus* y que las del cerdo propiedad del señor Zamora no padecían más que un poco y, por lo tanto, podían aprovecharse en salazón, no obstante lo cual envió trozos de carne al Laboratorio, donde certificaron que se podía utilizar para el consumo.

Refiriéndose después á la denuncia del mismo señor Arnaiz, relativa á que se habían sacado carnes del horno crematorio, indicó que no afecta al Ayuntamiento, porque se había hecho antes de que funcionara el horno debidamente autorizado, pero que para que no se repita este hecho llamó al encargado de aquel, previniéndole que si vuelve á incurrir en alguna falta análoga se procederá con rigor excesivo.

El señor Arnaiz dió las gracias por estas explicaciones, y dijo que si denunció el hecho fué porque los certificados de las dos reses de cerda decían que estas padecían la misma enfermedad.

El señor Cavada propuso que se nombre á los siete concejales que han de formar parte de la comisión del tourismo, con el fin de que esta pueda funcionar lo antes posible.

Suspendida la sesión á las 6'5 para ponerse de acuerdo, con el fin de proceder al nombramiento, y reanudada á los diez minutos, se designó á los señores Oyuelos, Calleja, Cifrián, Arangüena, García, Gonzalo y Dancausa.

El señor Gómez anunció que hoy, á las doce de la mañana, se reuniría la Junta magna para formar la comisión ejecutiva del tourismo.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 6'20 de la tarde.

LOS FERROCARRILES

León-Burgos-Logroño

En nuestro colega *La Rioja*, de Logroño, encontramos lo siguiente:

«El presidente de la Diputación ha recibido una carta de don Pelayo Iza y Elena, diciéndole que posee gran parte de los trabajos de campo y gabinete de un proyecto de ferrocarril de León-Burgos-Logroño, ocupándose ahora con los ingenieros en ultimarlo para pedir la concesión.

También dice que una casa extranjera les pide con insistencia concesiones de ferrocarril para acometer su construcción.

El señor Iza desea saber la opinión del presidente de la Diputación, acerca de si ésta haría suyo el proyecto, contribuyendo á los gastos del mismo, siempre que tuviese, además del apoyo financiero ya citado para la construcción, el del Gobierno y el de los diputados y senadores de las provincias interesadas.

Este ferrocarril beneficiaría grandemente á los partidos de Nájera y Santo Domingo, y de él nos hemos ocupado anteriormente con gran extensión».

Crónicas provinciales

LERMA

Han terminado las funciones de esta villa, las cuales han estado extraordinariamente concurridas de forasteros, sin que haya habido que lamentar el más pequeño incidente en que hubieran de intervenir las autoridades.

El día 8 se celebró la función religiosa en la excolegiata, cantando un buen coro la misa de Gimeno, á tres voces, que fué muy bien interpretada y gustó mucho.

Las corridas de novillos puede decirse que han sido superiores. El ganado salamanquino, cumplió; fué bravo todo él, y en particular el novillo segundo del segundo día, en que el espada *Corcito* lució todas sus habilidades, corriendo á su cargo todas las suertes y estando en todas ellas á la altura de un maestro, lo que le valió muchas palmas, cigarros y obsequios en metálico.

El reparto de premios á los niños tuvo lugar el día 9, á las diez de su mañana, en el salón de la Casa Consistorial, en cuyo acto el señor alcalde D. Zoilo Alba, como presidente de la Junta de Instrucción Pública, improvisó un breve y razonado discurso, en el que puso de manifiesto la necesidad del apoyo moral y material para los señores maestros, á quienes tantos desvelos cuesta el hacernos buenos ciudadanos, pues éstos, decía, se hacen recibiendo la instrucción necesaria que á aquéllos está encomendada, y, por consiguiente, son dignos de ser atendidos, conforme á los proyectos presentados por el señor conde de Romanones.

Terminó diciendo que un pueblo que cuente con un buen maestro, buen párroco, buen alcalde y buen secretario, puede ser feliz.

El público que llenaba el salón acogió sus palabras con prolongados aplausos.

Inmediatamente empezó el reparto de premios á niñas y niños de las cuatro escuelas, interpretando la música en los intermedios las mejores obras de su repertorio.

Los fuegos artificiales del pirotécnico de Ayllón, muy bonitos.

El día 10 se corrieron las cintas en los paseos de Vista Alegre, alcanzando mayor número de ellas el joven Simón Ortega, con caballo, y con bicicleta el corredor Nicomedes Rodríguez.

Los días 11 y 12 se celebró la romería á Nuestra Señora de Manciles, con gran animación, en particular el primer día, á pesar de reinar fuerte y frío el viento Norte.

* * *

Por el DIARIO recibido hoy se ha enterado este vecindario del fallecimiento de D. Máximo Carranza, conocido aquí por *Simo*, donde disfrutaba de generales simpatías.

Reciban su hermano Julio y demás familia el más sentido pésame.

El corresponsal.

Información de Guerra

El turno en los destinos

Dice *La Correspondencia Militar:*

«Hace mucho tiempo circulaba con insistencia el rumor alarmante de un proyecto atribuído al general Aznar, sobre turno de jefes y oficiales en los destinos activos y sedentarios. Convenientemente informados podemos asegurar que el ministro de la Guerra se limitará á recomendar á los jefes de sección que se procure en lo posible destinar á unidades activas á los que por ascenso ú otro motivo tengan que cambiar de situación y lleven algún tiempo alejados de filas».

Sanidad militar

En las oposiciones para ingreso en la Academia de Sanidad militar han sido llamados 103 aspirantes. De ellos han resultado aprobados en el primer ejercicio 36 y desaprobados 63, habiendo dejado de presentarse 4.

Recompensas

En vista de la propuesta de recompensas formulada por la Junta facultativa de la Escuela de Equitación militar, á favor del oficial de Caballería, alumno de la misma, don Alfonso Jurado Barrio, de lanceros de España, se le ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Concursos hípicos

Por haber tomado parte en el Concurso hípico de La Coruña, ha sido declarado con derecho á los beneficios que determina el artículo 17 del Reglamento de 22 de Febrero de 1905, el primer teniente de Caballería D. Alfonso Jurado Barrio.

Ascensos á oficiales

Se ha concedido el ingreso en la Academia preparatoria á que se refiere el artículo 1.º del reglamento aprobado por Real orden circular de 11 de Junio de 1908 (C. L. número 105), á los sargentos de lanceros de España Ramón Espinosa López, Florencio Carrasco Berzosa y Venancio García Hermosilla.

Están comprendidos en el 50 por 100 á que se refiere el artículo 14 del citado reglamento Luciano Fernández Vallecillo, de lanceros de España, y Joaquín Murria Gil, de lanceros de Borbón.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Septiembre

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de las actas levantadas en Santander por las comisiones de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril que en lo sucesivo se llamará Santander-Burgos-Soria-Calatayud, del que se ha nombrado una comisión gestora, y que se consigne un expresivo voto de gracias para todos cuantos han intervenido, por sus acertadas gestiones.

Que se abone la cantidad necesaria para que los niños que se encuentran en el Sanatorio de Pedrosa (Santander) procedentes del Hospicio, continúen allí hasta fin de mes.

Remitir á informe del inspector del vivero del Sur un oficio del director, sobre que se le faciliten 550 pesetas para pago de jornales, con motivo de los trabajos que en el mismo se están ejecutando.

Aprobar una cuenta por gastos hechos en dicho vivero.

Entregar á Juan Santa María, de Burgos, y á Remigio Rojas, de Cobos de la Molina, un hermano y un hijo, respectivamente, que tienen en el Hospicio.

Remitir á la dirección del mismo establecimiento una instancia de Ramón Sáiz, de Burgos, que solicita su ingreso en el Hospital.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio los hermanos Martín y Casilda Miño Martínez, de Aranda de Duero.

Admitir en dicho establecimiento á Serafín, María Cruz y Santiago Villanueva Cantero, de Cubillo del Campo, y á Juan Tordable, de Burgos.

Dar cuenta á la Diputación de una carta del secretario general de la Asociación nacional del fomento del tourismo, solicitando el apoyo de la Corporación.

Contestar á Matías Robles, de Rioparaíso, que la Comisión no es competente para resolver su instancia, sobre traslado de un local á otro de la escuela de aquel pueblo.

Que se satisfagan los gastos de viaje hasta Madrid al enfermo Felipe Colmenarejo Viejo, que, procedente del Penal, se encuentra en las enfermerías del Hospicio, habiendo sido dado de alta.

Anunciar en el *Boletín Oficial* la apertura del curso en la Academia provincial de Dibujo, para que los aspirantes puedan presentar instancia, solicitando su admisión como alumnos.

Que se publique en el *Boletín* el pliego de condiciones para la subasta del racionado con destino á los acogidos y amas internas del Hospicio y presos de la cárcel correccional.

Aprobar la cuenta de los productos y gastos del campo práctico de agricultura, correspondiente al año 1909.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Cibrián contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castrillo de Riopisuerga, suspendiéndole del cargo de secretario del mismo.

Reclamar datos para informar el expediente de multa impuesta á D. Timoteo de la Fuente, de Arcos.

Idem ídem para formar el repartimiento del contingente provincial para 1911.

Idem ídem para resolver el expediente de reclamación formulada por D. Paulo Castilla y otros, contra un repartimiento vecinal girado por la Junta municipal de Villafría.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Octubre, importante 96 500 pesetas.

Notificar á los herederos de D. José García Benito, de Torquemada, para que en el plazo de un mes ingresen en la Depositaría de fondos provinciales 2.133'27 pesetas, resto de la cantidad con que fué declarado responsable.

Obras de arte

En los talleres de herrería y cerrajería de la señora Viuda é Hijos menores de Fernando Vélez, instalados en la calle de San Juan, núm. 23, se han hecho para la iglesia de San Nicolás unos preciosos trabajos, que honran al inteligente obrero burgalés.

En el mencionado templo existe un púlpito de hierro, estilo plateresco, de gran mérito, que carecía de pié y tornavoz.

Dichos artistas lo han completado, construyéndolos del mismo estilo é interpretando la manera antigua de este género de trabajos, con verdadero arte y fidelidad.

Para la misma iglesia han construído dos hermosos hacheros, con sus palomillas de estilo gótico puro, iguales á los que se encuentran en las naves laterales de la Catedral.

Otros notables trabajos, platerescos y góticos, pueden allí admirarse, y además sabemos que los ya citados obreros están terminando dos verjas góticas, sencilla y elegante la una; la otra con una preciosa greca repujada, con castillos de gran caracter y bonitos pináculos. Esta verja servirá para guardar el magnífico sitial de los señores marqueses de Murga.

Personas competentísimas en materia de arte han felicitado á tan laboriosos jóvenes, por el acierto con que llevan á cabo tan delicados trabajos, lo cual nos satisface en el alma como buenos burgaleses, uniendo nuestra entusiasta enhorabuena y deseándoles mucha suerte, cual se merecen.

Notas bibliográficas

El comandante D. Cilinio Ruiz Balbás, jefe del Negociado de pensiones en la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, después de un detenido estudio de la legislación vigente, ha escrito una obra de pensiones, que se titula *Viudas y huérfanos* y es de utilidad para las familias de todas las clases del Ejército y de la Armada y de los empleados civiles al servicio del Estado.

Comprende las pensiones que se derivan de los Montepíos y leyes siguientes:

Montepío Militar.—Decreto de las Cortes de 28 de Octubre de 1811.—Ley de 8 de Julio de 1869, para los fallecidos en función de guerra, por heridas recibidas en ella, del cólera ó del vómito: Leyes de 22 de Julio de 1891, de 17 de Julio de 1895, de 9 de Enero de 1908 y otras muchas leyes y disposiciones relacionadas con las anteriores y con la concesión de pagas de Tocas, Raciones de Africa, pensiones de la Cruz de San Fernando, etcétera.

Montepío de Ministerios, al que también tienen derecho los empleados de los Tribunales Superiores y de los Cuerpos Colegisladores.

Montepío de Oficinas, para los empleados civiles comprendidos en el mismo, incluso los de la Real Casa y Patrimonio.

Montepío de Correos, para los empleados de este ramo, los del Cuerpo de Caminos y

de Obras Públicas del Estado y los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Las leyes sobre pensiones del Tesoro, para los empleados civiles de todas clases al servicio del Estado, y también para las clases del Ejército y de la Armada.

Trata, entre otras cosas, de la concesión, coparticipación, trasmisión y rehabilitación de pensiones á las viudas con hijos ó sin ellos y con entenados, hijos de varios matrimonios, hijos naturales reconocidos, legitimados por matrimonio de sus padres ó por concesión real, inútiles è impedidos para ganarse el sustento, mayores y menores de edad, huérfanas solteras, casadas ó viudas y religiosas profesas, emancipadas de la patria potestad; familia legítima, padres y madres naturales, y adoptivos, abuelos y cuanto se relaciona con las personas llamadas á percibir las pensiones, según su condición y estado civil.

De las clases que legan el derecho á pensión, se expresan las diferentes categorías y cuerpos, asimilaciones, leyes sobre casamientos y defunciones, derecho de los retirados, de los fallecidos en Ultramar, separados del servicio, clases político-militares, fallecidos en función de guerra ó en actos del servicio y otros muchos detalles que conviene conocer, con lo cual se evitará que haya familias que no disfruten pensión, porque ignoren el derecho que tienen á ella.

Se indican los documentos que deben acompañarse á las solicitudes, el curso que á estas ha de dárseles, cuándo se deben instruir las informaciones testificales y de pobreza, forma de èstas, etc.

La obra merece ser consultada por los abogados, procuradores, agentes de negocios y de clases pasivas, y por los secretarios de los Ayuntamientos; los primeros, porque encontrarán reunida la legislación antigua con las modernas disposiciones sobre pensiones, y los últimos, que son los consultores de las pensionistas y á quienes entregan las solicitudes, necesitan conocer el trámite que deben dar á los documentos y los que se han de acompañar en cada caso, lo cual se explica detalladamente.

Es la obra más completa y la más barata de cuantas se han publicado, y tiene la garantía de haber sido informada por la Inspección general de los establecimientos de Instrucción é Industria militar, habiéndose concedido al autor la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar, pensionada.

El manuscrito fuè examinado minuciosamente por el general secretario del Consejo Supremo, excelentísimo Sr. D. Federico Madariaga y por los tenientes fiscales togados del mismo D. Melchor Sainz Pardo, hoy auditor general del ejército, y D. Fernando González Maroto, auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Terminada la impresión, se vende á cinco pesetas ejemplar, y por igual precio se remite certificado á provincias; los pedidos al autor, Calle de Valverde, 31, 2.°, Madrid, con libranza del giro.

EL TOURISMO

LA JUNTA DE ESTA MAÑANA

Conforme al acuerdo que anoche adoptó el Ayuntamiento, hoy se ha reunido en la Sala de Sesiones la Junta magna para el fomento del *tourismo* en Burgos, bajo la presidencia del señor alcalde.

Asistieron, además, los tenientes alcaldes Sres. Fernández Cavada y Gómez de Cadiñanos; concejales, Sres. Villamiel y García; secretario, señor Gil; archivero, señor Salvá; presidente de la Diputación, señor Gutiérrez Ballesteros; secretario, señor Tena, y director de Obras Públicas provinciales, señor Ruiz Cisneros; director del Instituto General y Técnico, señor Pérez Villarejo; vicedirector, señor De Sebastián, y secretario del Instituto y comisión de Monumentos, señor García de Quevedo; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Diez-Montero; los dueños de los Hoteles París, Norte y Universal, y los de todos los Cafés de esta población; el Sr. Alfonso, ingeniero jefede Obras Públicas; el Sr. Inspector del ferrocarril del Norte; el vicepresidente del Salón de Recreo, señor Bermejo; el presidente del Círculo de la Unión, señor Zumárraga, y representantes de *La Imparcialidad*, *La Voz de Castilla* y DIARIO DE BURGOS.

Comienza el presidente señor Gómez dando las gracias á todos los concurrentes á la Asamblea, y pone de manifiesto la gran importancia que tiene para Burgos el fomento del *tourismo*, con lo cual habían de ser más visitados y admirados nuestros monumentos artísticos.

Hace uso de la palabra el señor Rodríguez, quien aporta interesantes datos de cómo se hallan constituídas las Juntas para el fomento del *tourismo* en otras capitales, las cuales van consiguiendo resultados muy prácticos.

El señor Diez Montero dice que, interesándose en el asunto, ha pedido informes á algunos centros, como Zaragoza, Santander y San Sebastián, habiéndole contestado el de este último punto, donde el Ayuntamiento tiene asignada una subvención de más de 5.500 pesetas, cuya cantidad, unida á las cuotas que pagan el comercio y la industria, según su clasificación, sirve para atender á los gastos que origina el *Centro del Tourismo*, que cuenta en la actualidad con casa propia y personal competente, que atiende con la mayor solicitud á todos los viajeros que solicitan determinados informes.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Gómez de Cadiñanos, quien trata de la organización de las Juntas, opinando que debe nombrarse primero una Junta magna, de la que nazca una comisión ejecutiva, dividida en subcomisiones, que darán cuenta de sus gestiones á aquella.

El señor Gallardo, después de ofrecer algunos folletos que hablan de la organización de estas Juntas, propone que se nombre primeramente una comisión que se encargue de buscar suscripciones.

El señor Fernández Cavada entiende que la comisión que hoy debe quedar nombrada conviene que sólo se encargue de estudiar este asunto en sus diferentes aspectos, y en el plazo de ocho días, inspirándose en los móviles del Ayuntamiento y en el deseo de cuantos han hecho uso de la palabra, venga proponiendo á la Junta ejecutiva los derroteros que deban seguirse, nombrándose luego otra comisión que ponga en práctica los acuerdos que se adopten.

El señor Zumárraga propone, con idea de ganar tiempo, que se nombre desde luego la comisión ejecutiva que ha de llevar á la práctica el pensamiento, contestándole el señor Cavada que antes conviene estudiar con detenimiento la idea y medir la extensión del proyecto, para que sus resultados sean más favorables.

El señor García de Quevedo aconseja lo siguiente:

Que hoy quede acordado por la asamblea que se ha creado un *Centro de Tourismo* en Burgos; que desde luego ese Centro se adhiera al Congreso Nacional que en plazo próximo ha de celebrarse en Toulousse, y que se nombre una comisión encargada de poner en práctica las consideraciones expuestas por el señor Cavada, cuyo acuerdo es adoptado por la Asamblea.

Interviene nuevamente el señor Cavada, quien aporta datos importantísimos, referentes á la Junta Nacional del Tourismo, cuyo reglamento puede servir de base al Centro que se crea en Burgos.

Tratándose, por fin, de los individuos que han de formar la Junta encargada de hacer los estudios preliminares, se propone que sean cinco, pero habiéndose excusado dos de los señores designados, por entender que sus ocupaciones actuales habían de restarles, bien á pesar suyo, un tiempo que quisieran dedicar en absoluto á realizar las gestiones encomendadas á dicha Junta, queda ésta compuesta de los señores D. Rodrigo de Sebastián, D. Mariano Rodríguez y D. José María Fernández Cavada.

Cuando esta comisión haya estudiado el asunto, probablemente dentro de ocho días, se citará á otra nueva reunión á la Asamblea, para darla cuenta de sus gestiones y adoptar los acuerdos que se estimen oportunos.

El acto, en el que ha reinado el mayor entusiasmo en pro de la idea, terminó cerca de la una y media de la tarde.

NOTICIAS

Programa del concierto que dará esta noche, de ocho á diez, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

1.ª Pasodoble, *Minuto*, Alvarez.
2.ª Minuetto, Bolzoni.
3.ª Gran fantasía de la ópera *Otello*, Verdi.
4.ª Tango, *El morrongo*, Valverde.
5.ª Pasodoble, *¡Viva la Montaña!*, Iglesias.

Programa para mañana:

1.ª Pasodoble, *Bodas Reales*, Iglesias.
2.ª Sevillanas y caleseras de la zarzuela *Cadiz*, Chueca.
3.ª Fantasía, *Noche de Reyes*, Serrano.
4.ª Coro de fumadoras de la zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*, Caballero.
5.ª Pasodoble, *La matchicha*, Vives.

Hoy marcha á Valmaseda nuestro querido amigo el ilustrado escribano de actuaciones D. Ramiro López Rodríguez.

COLEGIO VASCO-MONTAÑES

Giboja (Santander)

Desde 1.° de Septiembre ha quedado abierta la matrícula de enseñanza no oficial Colegiada y no oficial no Colegiada (libre), para los alumnos que deseen cursar sus estudios en este acreditado centro de enseñanza.

Debiendo empezar en 1.° de Octubre próximo el curso de 1910 á 1911 en la Academia provincial de Dibujo de esta ciudad, la Comisión provincial, en sesión de ayer, acordó anunciar en el *Boletín Oficial* dicha apertura para que los aspirantes puedan solicitar su ingreso por medio de instancia, acompañando la certificación del acta de nacimiento y la cédula personal si fueran mayores de 14 años; los de 12 á 14, la certificación de nacimiento del aspirante y la cèdula personal de sus padres ó curadores, y en ambos casos certificación de buena conducta de los padres y de los solicitantes.

Ha marchado á Bilbao el general de la brigada de Infantería, Excmo. Sr. D. Eduardo Cañedo-Argüelles.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las èpocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

La Comisión mixta ha acordado señalar el día 22 del corriente, á las ocho de la mañana, para las operaciones del sorteo de décimas de los mozos del actual reemplazo, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión provincial.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.—Exámenes para el lunes 19.

A las ocho y media de la mañana: Nociones de Aritmérica y Geometría.

A las nueve: Francès, primer, curso.

A las cuatro de la tarde: Historia de España.

Para preparar *Agua de Colonia* higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacèutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas cual ninguna, el *Agua de Colonia de Orive*. 4 litros 16 ptas.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre todas las noches en el cinematógrafo durante la primera sección, pues unos cuantos chiquillos, han confundido el salón con una plaza de toros y se pasan toda la noche dando gritos, que además de molestar al público, dicen muy poco en favor de la cultura de esta capital.

Llamamos la atención de las autoridades, para que terminen de una vez estas *astracanadas*.

Ayer marcharon á Barcelona, de distintos puestos de esta provincia, veinte guardias civiles, al mando del oficial D. Manuel Morales Ruiz.

BAR BURGALÉS

Cerveza superior, embotellada, marca "Kutz" de San Sebastián

Botella grande, sin casco, 45 céntimos.
Idem pequeña, sin casco, 25 »
Estos precios regirán solamente este mes.

En el concurso hípico que se celebra en San Sebastián se ha corrido la prueba de la Copa Militar Nacional, por jefes, oficiales y asimilados de nuestro Ejército, en traje de campaña.

Ganó el tercer premio, 500 pesetas, con el caballo *Herbario*, el teniente de lanceros de España D. Alfonso Jurado.

Benito San Juan ha trasladado el establecimiento de vinos de la calle de San Lorenzo, núm. 29, á la del Progreso, núm. 4, donde seguirá expendiendo las mejores clases de vinos.

Se inaugurará esta noche.

El Tribunal designado para las oposiciones á la plaza de escribiente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, ha acordado señalar el día 30 del actual y hora de las once, con el fin de que tengan lugar los exámenes en el Salón de actos de la Diputación.

El señor gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á un individuo por escandalizar, habiendo pasado á la carcel á sufrir el arresto supletorio.

Los hechos son mucho más elocuentes que las palabras

Hay que pesarse,

tomar un mes la *Bioforina Líquida de Cárcamo* y pesarse entonces de nuevo.

Bastan un par de frascos, que podrán tomarse en la farmacia de Liera á 5 pesetas frasco.

En la mañana del 13 del actual ocurrió una lamentable desgracia en el monte de Arauzo de Miel, denominado «Valdemerino».

Iba guiando un carro cargado de cubas de resina el joven de 17 años Ciriaco Cuesta, natural de Tejada y residente en Arauzo, cuando sin saber cómo fué cogido por una de las ruedas, dejándole muerto en el acto.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Laín Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa á su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

Anoche llegó de Puente Viesgo, completamente restablecido—lo que sinceramente celebramos—nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta ciudad D. Francisco García Lara.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Sotera Molinero, de 47 años, de una herida contusa en la región frontal.

José García, de 12, de un ataque epiléptico.

Lázaro Villalvilla, de 42, de una herida contusa en el parietal derecho.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.

Previo aviso se pasa á domicilio.

Isla, 17, librería

Llamado por telégrafo marchó á Bilbao el médico militar Dr. Lázaro, para asistir al Excmo. Sr. Capitán general de esta región D. Manuel Aguilar, que ha sufrido una indisposición.

Deseamos vivamente el alivio del ilustre enfermo.

Pídase el exquisito

champagne MERCEDES

Se ha concedido á D.ª Balbina Martínez Ruiz, viuda del primer teniente D. Simeón Martínez, la pensión anual de 470 pesetas, y á D.ª Filomena Gonzalo González, viuda del médico primero de Sanidad militar D. Fidel Ruiz, la de 625, abonables ambas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Motores eléctricos

A. E. G. Thomson Houston Ibérica,
Gan Vía, 34.—BILBAO.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—La simpática artista Purita Martini, sigue haciendo una verdadera revolución desde el escenario en el público que todas las noches acude á oir los graciosísimos *couplets* que ella canta, siendo su labor premiada con numerosos aplausos.

Es una mujer castizamente española, que además de su hermosura posee excelentes cualidades artísticas para el gènero especial á que se dedica.

Tenemos entendido que muy en breve debutará la bellísima bailarina Eloisa Carbonell, que indudablemente es uno de los mejores números de este género.

APRENDICES

Se necesitan en el comercio del «San Luis», Plaza Mayor, 25.

Cuantos prueban las CONSEVAS TREVIJANO las prefieren á todas las demás.

LA MODERNA

Saldo verdad.—Según costumbre de la casa, se liquidan los calzados de lujo por fin de temporada.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.

CABALLEROS

El que quiera vestir con elegancia y economía que visite la acreditada sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, "Punta Brava"

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los gèneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Agua de Belascoain

Evita y cura los cólicos del riñón è hígado.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, Santos Tomás de Villanueva, José de Cupertino, Detodio, Sofía é Irene.

El lunes.—Santos Jenaro, Festo, Desiderio, Félix, Constancia y Pomposa.

Carmen.—Mañana, tercer domingo de mes, celebrará la Semana Devota de la Virgen del Carmen su función mensual en la forma siguiente:

Por la mañana, á las seis y siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes al Santísimo. A las nueve y media, misa cantada.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, sermón, que predicará el R. P. Justo de San José, (C. D.), procesión y bendición con el Santísimo, cantándose al fin la despedida.

—Habra misa rezada desde las cinco hasta las nueve, de media en media hora.

San Cosme y San Damián.—Desde el día 19 al 26, ambos inclusive, á las siete de la tarde, y el 27 á las cinco, después de rezado el santo rosario con letanía, cantada por un nutrido coro de voces, tendrá lugar el ejercicio de la solemne novena en honor de los gloriosos mártires San Cosme y San Damián, con gozos y adoración de sus sagradas reliquias.

San Gil Abad.—Solemne función religiosa que mañana domingo celebra la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

A las siete y media de la mañana habrá una misa rezada y en ella se dará la comunión general.

A las diez y media se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto todo el día, y á continuación se celebrará misa solemne.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario y la corona de la Virgen de los Dolores, y predicará el muy reverendo padre Constancio, C. D.

Terminaran estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento, y la Salve cantada á la Santísima Virgen.

San Luis.—Solemnes cultos que la venerable Orden Tercera de Penitencia de N. S. P. San Francisco, celebra en memoria de la gloriosa Impresión de las Llagas de dicho Santo.

El día 18, fiesta principal, á las siete de la mañana, misa rezada y comunión general para todos los hermanos y demás fieles que á ella concurran.

A las diez misa solemne, en la que se expondrá el Santísimo Sacramento, que permanecerá patente todo el día.

Por la tarde, á las cuatro, se rezará el santo rosario, estación y sermón que predicará el Sr. D. Pedro Esteban Delgado, capellán del Hospital del Rey, terminándose estos cultos con la reserva del Santísimo, bendición papal y adoración de la reliquia del Santo.

El día 19, á las ocho de la mañana, se celebrarán solemnes exequias por los hermanos difuntos.

Santiago (Catedral).—La Hermandad del Calvario y Santo Entierro conmemora los Dolores de María con Misa y Salve solemne, mañana, á las diez y media.

San Lorenzo el Real—Triduo mensual en honor de San José, mañana á las tres y media y el lunes á las siete de la tarde.

San Lesmes Abad.—El lunes, ejercicio mensual en honor de San José.

Santa Agueda.—Idem idem.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, participando que, hallándose formando los Ayuntamientos los presupuestos municipales para el próximo año de 1911, y teniendo en cuenta que han de exponerse al público por término de 15 días, en dicho periodo es cuando deben recurrir todos los vecinos que lo estimen con sus reclamaciones ú observaciones sobre los mismos, así como los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios, respecto á sus consignaciones.

Delegación de Hacienda.—Llamando á los herederos de D. Inocencio Alvaro Miranda, agente ejecutivo que fue de la Hacienda en la zona de Aranda de Duero.

Comisión provincial.—Aviso relativo á las oposiciones á una plaza de escribiente del Consejo provincial de Agricultura.

Comisión mixta.—Señalando el día 22 del y hora de las ocho de la mañana para el sorteo décimas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 15 de Octubre se celebrará en la dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras del trozo primero, de la carretera de Santo Domingo á Lerma, cuyo presupuesto es de 50 9[illegible] pesetas.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las trece del día 15 de Octubre próximo, y en todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Instrucción Pública

El ministro ha firmado la jubilación, por [illegible], de D. Nicanor Rufo Pascual, maestro de [illegible].

—Por telégrafo se ha pedido con urgencia á los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Instrucción Públicas, que remitan al ministerio los escalafones definitivos de los maestros de cada provincia, con objeto de proceder en seguida á la confección del escalafón general del [illegible] rio primario.

—Ayer se envió á la firma de Su Majestad el decreto convocando la Asamblea general de Enseñanza, y en seguida se publicará el cuestionario en la «Gaceta».

Tribunales

Señalamientos para el día 19:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Jorge Urrutia y con D. Tomás Urcullu, sobre nulidad de actuaciones: ponente, señor Larrumbide; defensores, licenciados Gaitero y Ríos; procuradores, Pérez y Pérez de León; secretaría del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Guillermo Calvo, por amenazas: ponente, señor Baudín; defensor, licenciado Fuente; procurador, Gutiérrez, secretaría Lic. Monzón.

—Del juzgado de Lerma, contra [illegible], sobre lesiones: ponente, señor Baudín; defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, [illegible] cio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Joaquín Ezquerra, D. [illegible] Delas, D. Leopoldo Gambau, D. José Fra[illegible], Saturnino Peñafiel, D. Celedonio Casado, D. [illegible] nio Zarandona, D. Miguel Coll, D. Hilario [illegible], D. Higinio Faus, D. Manuel Zoilo, D. J. Her[illegible], D. Jaime Rodríguez.

Hotel Norte.—Mr. y Mme. Saey, Mr. [illegible] Desneux, D. Arsenio A. Rabanal, D. Ignacio [illegible] zález, D. Francisco G. Trujillo, D. Pablo [illegible], D. Luis Calvet, Mr. y Mme. Arnald, D. Eu[illegible], Samperio, Mr. Leroux, Mr. Brausvich, mon[illegible] madame Fausset, D. Pedro Gobantes, D. Fra[illegible] menez, D. Emilio Nordaix, D. Antonio Este[illegible].

Hotel París.—D. Juan White y amigos.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses sacrificadas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. 3.219
Despojos de ambas clases. . . 510

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 795'47 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9; terneras, [illegible]; carneros, 58; corderos, 27, y cerdos, 1.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 18:

Parada.—Lealtad y 3.° montado.

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Espa[illegible], Tristán Cabezas.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Diego [illegible].

Hospital.—Lealtad, 5.° capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.° montado.

Idem de pan.—Lealtad, 2.° idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un [illegible] Borbón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Larrea Montoya, viuda de la Vecindad, 46 años, Hospital de San Julián y San Quirce; Jacinto Rica Benito, de Miel, 62 años, Paloma 12.

Nacimientos.—Pedro Renuncio Marín, [illegible] lleja Iturriaga.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana [illegible], á las cuatro de la tarde, 692'1.

Temperaturas: máxima sol, 26'5; máxima sombra, 18'7; mínima sombra, 8 o.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana N. E. las cuatro [illegible] N. E.

Pluviómetro.—Día 16: lluvia en milímetros.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE [illegible]

Capital social: 12.000.000 de pesetas [illegible]

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia, Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Mercados

Burgos 17.—En el mercado de hoy se han pagado los siguientes precios:

Trigo álaga á 45 rs. los 44 kilos.
Mocho á 43 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 42 y 1/2 y 43 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada á 24 rs. los 32 kilos.
Avena á 17 rs. los 26 kilos.
Yeros á 31 rs. los 44 kilos.
Alholba á 26 rs. los 44 kilos.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Entraron 4.000 fanegas.
Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16.
Tendencia animada.
En el de ganados de ayer entraron 38 parejas, 146 bueyes sueltos, 12 terneras, 638 carneros y 867 ovejas.
Para fuera se vendieron: 16 parejas, 65 bueyes sueltos, 116 carneros y 236 ovejas.
Para la capital se vendieron: 4 bueyes sueltos, 10 terneras y 95 carneros.
Precios que rigieron: de 700 á 710 pesetas las parejas, de 312 á 316 los bueyes sueltos, á 60 las terneras, de 23 á 24 los carneros y á 17 las ovejas.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raices las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga á adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarle los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todas clases

ALEJANDRO DOMINGUEZ
Llana de Afuera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril.—Precios especiales, tomando vagones completos.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Información oficial

Anoche recibió el señor Canalejas á los periodistas, diciendo que el lunes se celebrará Consejo de ministros para acordar la fecha de la respertura de las Cortes, que será entre el 3 y el 6 de Octubre.

Le ha visitado una comisión de San Fernando, invitándole á las fiestas del centenario de las Cortes de Cadiz.

El presidente del Consejo ha desistido de su viaje á Bruselas.

El general Aɾfau marcha hoy á posesionarse del Gobierno de Ceuta.

El general García Aldave conferenciará hoy con el señor Canalejas.

En breve marchará al balneario de La Aliseda. Cuando regrese cumplimentará al Rey y después marchará á Melilla, para tomar posesión de aquella Capitanía general.

El general López Domínguez está ahora tranquilo.

Le visitó su sobrino, el subsecretario de la Presidencia, á quien preguntó por el señor Canalejas y por las cuestiones de actualidad.

El señor Cobián está terminando el proyecto de ley sobre los funcionarios civiles, para que puedan ingresar por oposición, con el sueldo de 3.000 pesetas, y quienes posean título académico.

El Ejército

El general Aznar ha hecho extensas declaraciones, acerca de sus propósitos con respecto á la organización del Ejército.

Después de tratar eruditamente de la capacidad militar de España, entiende que son necesarios 300.000 hombres en Ejército activo, divididos en tres Ejércitos: Norte, Centro y Mediodía, y uno en Africa de 30.000 soldados.

Esto no lo cree caro, y lo demuestra con cifras, pues en Infantería podrían concederse licencias discrecionales.

Una vez llevada á cabo la organización, se vería si sobraban ó faltaban oficiales.

La escala de reserva, por cuya creación tanto se censuró al general López Domínguez, es lo mejor que se ha pensado respecto á organización, según el criterio del ministro.

Lo malo fuè que se aplicó equivocadamente.

Muèstrase el general Aznar contrario al retiro, porque el militar debe servir á la Patria, no mientras le convenga, sino mientras sea útil.

Todos los cargos burocráticos militares los desempeñarán jafes y oficiales de la reserva y otros que por su edad no puedan estar en filas.

Al Ejército activo pertenecerán todos los que puedan tener las armas en la mano.

Solo se exceptuarán los jefes de sección, ayudantes del Gabinete militar del ministro, Estado Mayor, comisiones tècnicas y gobiernos de Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Los sueldos serán distintos y para quienes se hallen en activo se les aumentarán, pues resulta imposible la vida con las exigencias actuales y sueldos escasos.

La división territorial se haría después de bien meditada.

La actual organización de las reservas y cajas de recluta la encuentra el general Aznar inmejorable, y solo se necesitaría acoplarla á las nuevas situaciones.

Para la defensa de las costas se precisan 400 piezas de artillería, que puestas en batería representan un gasto de 100 millones de pesetas, mas 54 para 900 piezas del sistema Funulaiz.

En total, el gasto inicial sería de 300 millones, que se vería amortiguado en sucesivos presupuestos.

Compara el ministro nuestros gastos de Guerra con los de diversas naciones europeas.

Cree, por último, que los ascensos deben ser mediante pruebas de aptitud, como se necesitan para salir á oficial, cuyas pruebas se realizarían ante un tribunal único.

Acerca de esto se extendió el general Aznar en largas consideraciones, negándose á que se publicaran, pues el proyecto es incompleto aún.

De Instrucción Pública

El Imparcial inserta una extensa carta de D. Julio Burell, defendiendo sus proyectos sobre enseñanza, que tienden solo á suprimir y abreviar trámites burocráticos, nunca á dejar de observar las disposiciones impuestas por la ley.

Información militar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* contiene lo siguiente:

Declarando aptos para el ascenso á los coroneles de Estado Mayor Sres. O'Shea, Agar y Zuloaga.

—Destinos de coroneles, recientemente firmados.

—Id. de jefes y oficiales de Artillería.

Gaceta

Hoy no contiene ninguna disposición de interès general.

Un procesamiento

BILBAO.—A consecuencia de la nota oficiosa, cuya publicación dió motivo á la denuncia de *El Porvenir Vasco* y *El Nervión*, ha sido procesado D. Federico Zabala, secretario de la Asociación de patronos.

Exequias

MURCIA.—En la iglesia de San Juan se han celebrado funerales en sufragio del diestro *Pepete*.

Asistió mucho público.

Un crimen

VALDEPEÑAS.—En la estación riñeron el jefe D. Josè Pérez y el pastor Ramón Camacho.

Este disparó una pistola Browing, matando al jefe de la estación.

El infeliz deja mujer y 16 hijos.

Una entrevista

PARÍS.—El ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichón conferenció con el señor Moret, larga y reservadamente.

SEGUNDA CONFERENCIA

Notas sueltas

El señor Merino se encuentra muy mejorado.

Hoy abandonó el lecho, pero no ha salido de su domicilio.

El Consejo del lunes se celebrará en su casa, si no mejora.

—Las huelgas continúan igual, repitiéndose las coacciones.

—A causa de averías en la línea telefónica no ha podido conferenciar el señor Canalejas con el señor García Prieto.

Se entrevistó con el señor Cobián, para tratar de socorrer á los damnificados por los pedriscos.

El cólera

Un telegrama oficial de Nápoles dice que las autoridades desmienten rotundamente la existencia del cólera en aquella capital.

Afirman que la salud es buena, registrándose solo casos corrientes de gastro-enteritis.

Añaden que el examen bacteriológico no acusa la presencia del microbio.

Sin embargo, se adoptan precauciones por estar cercana la población de Pulia, donde existe el cólera.

Nuestro consul en Nápoles comunica que la situación es estacionaria, habiéndose registrado 10 casos de cólera y 7 defunciones.

Resultan, pues, en contraposición ambos telegramas.

El nuevo gobernador

Hoy, á las once, se ha posesionado del gobierno civil de Madrid, D. Luis Canalejas.

Asistió el señor Requejo, quien hizo la presentación del personal, cambiándose los discursos de rúbrica.

Ecos donostiarras

SAN SEBASTIÁN.—El Rey almorzó en Biarritz.

Las Reinas pasearon, recibiendo despuès varias audiencias.

El señor García Prieto ha dicho á los periodistas que se trabaja en Bilbao, habiéndose ejercido algunas coacciones.

Ha telegrafiado á Tanger, pidiendo comprobación de las declaraciones que se atribuyen á El-Mokri.

El general Echagüe marcha á Madrid, desde donde se trasladará á Valencia para posesionarse de aquella capitanía general.

El Rey hará dentro de pocos días una excursión en automovil por los Pirineos franceses.

De Vizcaya

BILBAO.—Se ha incendiado la casa de señales del telèfono de la estación de Orconera.

En la mina de la Peña se presentó un grupo de 609 huelguistas, ejerciendo coacciones.

La guardia civil lo dispersó, disparando al aire sus fusiles.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	85'40	85'25
Idem fin de mes	85'45	85'35
5 por 100 amortizable	100'90	101'00
4 por 100 amortizable	93'00	93'25
Acciones del Banco de España.	449'00	450'00
Idem Banco Español Río Plata.	568'00	568'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	352'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	102 95	102 95
Obligaciones Sociedad General Azucarera.	00'00	82'00
Acciones preferentes de idem.	61'25	00'00
Acciones ordinarias de idem .	16'00	15'00
Cambios sobre París, cheque .	7'10	7'15
Cmabios sobre Londres, idem	00 00	00'00
París: 4 por 100 exterior español	95'50	95'50

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 1 y de 4 á 7.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hatsa 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectuan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborablee y de diez á doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjeros.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2,) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Venta de fincas

SITAS EN ORBANEJA RIOPICO

Se venden varias fincas rústicas que miden en total más de 30 hectáreas (137 fanegas de sembradura aproximadamente) que producen buena renta. Informes en esta Administración.

Ocasión

En inmejorables condiciones y sin pretensiones de ningún género, se traspasa el acreditado «Restaurant y vinos», del conocido industrial Demetrio Hernández. Local amplio é higiénico, en el centro de la población.

Para tratar en el mismo, sito en la Travesía del Mercado, 10, (Hondillo).

Venta de fincas

Se venden en lotes separados: una huerta con su casa, en esta cuidad, al sitio del Morco; una casa en la calle de San Cosme, núm. 36; el ventorro del alto de la carretera de Madrid; varias tierras en Sotragero, y el monte titulado Castro, de Quintanilla Escalada.

Las proposiciones de compra deben presentarse antes del 20 de Septiembre en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, 15.

Se vende

un hermoso perro de guardería, cruce de mastín á presa, de 15 meses de edad.

En el vivero de Montes, Camino de la Plata, está expuesto al comprador.

Colegio Vasco-Montañés

(ANTES MARURE)

GIBAJA, PROVINCIA DE SANTANDER

Bachillerato, Comercio oficial y práctico, Carreras especiales, Primera enseñanza elemental y superior, Dibujo, Pintura, Música y otras enseñanzas de adorno.

Sus estudios se hallan incorporados á los Centros oficiales de la provincia.—Numeroso claustro de profesores titulados.—Estudio vigilado.

Pídanse raglamentos al nuevo director, EMILIO ABECIA.

Se arrienda

una casa y huerta en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, de esta ciudad. Informes, Santander, 2, 2.°

Veterinario

Se necesita para representar un establecimiento, en un pueblo de esta provincia.

Informarán: Plaza Mayor, 56, comercio.

Venta

De toda la basura que se haga en las cuadras del concurrido Parador del Siglo, desde el 1.° del próximo Octubre.

Para tratar en el mismo, Merced, 14 y 16, Burgos.

Se venden

una cama completa y una máquina de coser, ambas cosas casi nuevas, en la calle de Avellanos, 3, 2.°, izquierda.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche fresca. Informará Antonia López, en Arlanzón.

Pérdida

Quien haya encontrado un bolsillo de señora, de piel, con un rosario de plata, una medalla de oro del Perpetuo Socorro y un abono de las sillas, puede entregarle en la calle de Vitoria, número 18, 2.°, donde se gratificará.

Pèrdida

Ayer se extraviaron dos ovejas, con marchas encarnadas y las iniciales B. G., en las inmediaciones del ventorro de Madre Juana.

Se ruega á la persona que las haya recogido avise á su dueño Benito González, en Albillos.

Almoneda

de muebles, se hace en la calle de Vitoria, núm. 15.

Traspaso

Se hace de la acreditada Peluquería Central, por tener que ausentarse de esta su dueño Diego Paz Peñuelas, para dedicarse á asuntos importantes de familia. Para tratar con su dueño, Almirante Bonifaz, 4.

A los rebañeros

Se vende en buenas condiciones un rebaño de ovejas y carneros, en total 140 cabezas.

Para tratar, con Rosalía López, en Vilviestre de Muñó.

Subasta forzosa

Para pago de deudas, se subastan en la notaría de D. Francisco Francia, en Valladolid, el día 20 de Septiembre, á las once de la mañana, dos preciosas berlinas, marca extranjera, completamente nuevas.

Costaron hace un año próximamente, 5 000 pesetas la una y 6.000 la otra, saliendo á subasta por el tipo de 1.000 ptas. la una y 1 250 la otra, siendo adjudicadas al mejor postor.

Venta de dos casas en Burgos

Hasta el día 27 de Septiembre próximo, á las doce de la mañana, se admiten proposiciones en pliego cerrado, para la venta conjunta ó separadamente de las casas núm. 28 de la calle de Vitoria, con jardin y núm. 2 de la de San Lesmes, en el escritorio de los señores Fernández Villa Hermanos, los cuales, en nombre de los propietarios, facilitarán recibo de los sobres que se les presenten.

Se dará preferencia en igual de otras condiciones á los que ofrezcan adquirir juntamente las dos fincas y los vendedores se reservan el derecho de rechazar todas las proposiciones, si no las consideran aceptables.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.°

Gabinete Médico Röentnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.°—Consulta de dos á cuatro.

COLEGIO DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Habiendo tenido que trasladarse de esta capital D. Guillermo Santa María Cardiel, director de dicho Colegio, se ha hecho cargo de la dirección de éste el profesor de primera enseñanza D. Quiliano Tejedor Hernández.

Para más informes dirigirse á su Colegio, Huerto del Rey, 26, entresuelo.

PRECIOS MÓDICOS

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

La Confianza

Fábrica de jergones y venta de camas de todas clases.

Calle del Cid, núm. 26

Camas combinadas, con jergón, 20 pesetas.
Jergones de matrimonio, 1.ª clase, 13 pesetas.

"LA ESTRELLA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. . . . . 10.000.000 de pesetas
Desembolsado . . . . 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25, 3.°

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

Academia de preparación

para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles

Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería.

Puebla, 9, 2.°,

HORAS: DE DESPACHO DE 4 Á 6.

LA TRIFÁSICA

FÁBRICA DE ASERRAR

Sierra de cinta, con avance automático del carro

Amplios locales y bien montados, con aparatos modernos.

Queda abierta la nueva fábrica de aserrar, de Juan Pèrez, calle de Vitoria, frente á la zona y fielato de Francia, siendo el servicio á domicilio; llamo la atención á los almacenistas de maderas, carpinteros, ebanistas y al ramo de construcción, que mis máquinas son las únicas en la capital que sierran troncos de grandes dimensiones.

Cazadores

Pídase catálogo ilustrado de escopetas finas de caza, en especial el modelo sistema «Sande», con patente núm. 47 555 y de nuestra invención, á los fabricantes Rufino Sande, Gaztelurrutia y compañía, antigua casa Joaquín Fernández y Sande, de Eibar (Guipúzcoa).

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Con objeto de evitar toda clase de confusiones, esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de todos los cazadores, que hasta separarse de su exsocio D. Joaquín Fernández, el encargado de fabricar y cumplimentar todos los pedidos, ha sido el que encabeza la nueva razón social, D. Rufino Sande, por no ser de oficio armero D. Joaquín Fernández.

Panadería madrileña de Hijos de Mejorada

Desde el día 8 del corriente queda abierta al público esta panadería

Tenemos servicio especial de reparto á domicilio. () *El despacho central está situado en la calle del Cid, 24*

Crédito á los labradores

FACILIDADES PARA EL PAGO

Abonos minerales

Sociedad general de Industria y Comercio

Capital: 25 millones de pesetas

15 fábricas en España

Garantía de los productos con arreglo á la ley
Laboratorios y Campos de ensayo, gratis.

Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un mèdico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido **Privilegio de invención, patente número 44.639.**

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares acionas extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes *antiséptica* y *depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis* y *enfermedades propias* de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Aparecerá nuevamente el 1.º de Octubre próximo

"EL IDEAL,,

periódico político independiente, literario, científico, artístico, mercantil é industrial

Colaborarán los más reputados escritores.

Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con valiosos regalos á sus lectores, consistentes en relojes extraplanos de oro y de plata de ley.

Dirigido por el conde duque de Benavente.

PRECIO: DIEZ CÉNTIMOS EJEMPLAR

Se necesitan corresponsales en la capital y pueblos de la provincia.

DIRECCIÓN: "EL IDEAL,, LISTA DE CORREOS, MADRID

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.).—MADRID.

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Cº, Lᵈ.—LONDRES)

con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra)

ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: **FUENCARRAL, 134.**—MADRID

APARTADO POSTAL, 132.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE

LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS «OSRAM»

MAQUINARIA ELÉCTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS
«LEFFEL» LEGÍTIMAS

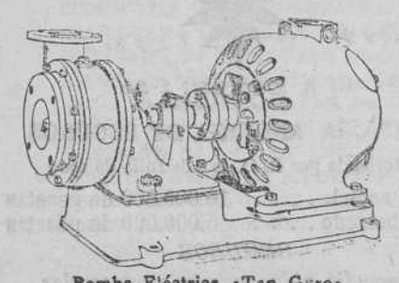

Bomba Eléctrica «Tan Gyro»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

¡ECONOMÍA DE CONSUMO!

¡CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

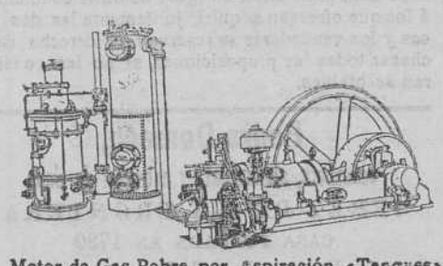

Motor de Gas Pobre por Aspiración «Tangyes»

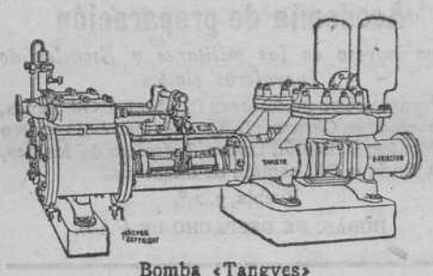

Bomba «Tangyes»

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»
BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Catálogos y presupuestos gratis

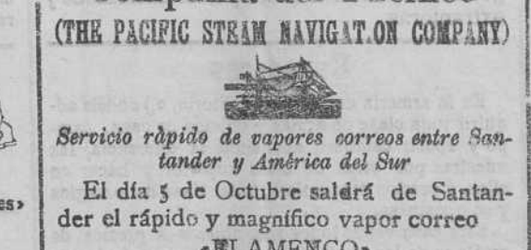

Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 Septiembre, vapor «Paraná».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, vapor «La Navarre.»

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Septiembre vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGAT.ON COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 5 de Octubre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«FLAMENCO»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

¡Venta de ocasión!

En el almacén de maderas del Sucesor de D. Santiago Moral, situado en la estación del ferrocarril del Norte, en *Burgos*, se venden maderas de Soria para construcción y carpintería, entarimados del Norte, rayos de encina valenciana y pinas para taller de carruajes.

Tubería «Gres» para conducción de aguas.

Depósito de la acreditada fábrica de cerámica *La Progresiva de Castilla*, de Valladolid, en zulejos blancos, ladrillos refractarios para cocinas, tejas planas y curvas, baldosas blancas y encarnadas, ladrillos prensados, huecos y rasillas.

No comprar sin ver antes este almacén.

Taller de encuadernación

de

MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

UN NUEVO SUERO

Descubrimientosensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, eyos de la barba, comezones, varices, llagas varicosás y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, (frente al Mercado), San Sebastián.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la *Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal,* etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, CRUZ, 10, BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido mantenida y aumentada durante cuarenta años y es la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses

COMPAÑÍA MENSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El 20 de Setiembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Sinaí*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Salidas del puerto de Burdeos

9 Septiembre » *Cordillere*
23 id. » *Amazone*

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermediaria.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boisse-City, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle Mountain Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao

---

ESTOMAGOS DELICADOS

SPORTS-VIAJES

PREALIMENTACION

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 15 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

Recibos de inquilinato.-Se venden en esta imprenta.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agentes en España: F. Uriach y Compañía, Barcelona.

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catedrático de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 6'50 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arrona-Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)